



LATÍN II

ACTA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LA EBAU. LATÍN II CURSO 2022-23

De acuerdo con la convocatoria enviada a todos los centros, se celebró el día 27 de octubre de 2022, a las 18:00 horas, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, la reunión prevista por la comisión organizadora de la evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad (en adelante, EBAU) para la asignatura de Latín II, presidida por los coordinadores de la materia M.^a Olga Álvarez Huerta y José Antonio Valdés Gallego, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los coordinadores de la materia y relación de asistentes.
2. Información general sobre elaboración y desarrollo de las pruebas de 2022-23 en relación con la materia correspondiente.
3. Ruegos y preguntas.

1.- A esta reunión asisten M.^a Olga Álvarez Huerta y José Antonio Valdés Gallego, nombrados responsables de la prueba de la EBAU para el curso 2022-23, así como los representantes de los siguientes centros:

IES Víctor García de la Concha
IES Sánchez Lastra
IES Rey Pelayo
IES Juan José Calvo Miguel
IES Selgas
IES Río Trubia
IES Cuenca del Nalón
IES La Ería
IES César Rodríguez
IES N° 1
IES Elisa y Luis Villamil
Colegio Virgen Mediadora
IES Carmen y Severo Ochoa
IES Llanera
IES Santa Cristina de Lena
IES Jerónimo González
IES El Piles
IES Leopoldo Alas Clarín
IES David Vázquez Martínez
IES Salinas
IES Montevil
IES Fernández Vallín
IES Arzobispo Valdés-Salas
IES Pravia
IES El Batán
IES Astures
IES Marqués de Casariego
IES Bernaldo de Quirós
IES Carreño Miranda
IES Padre Feijóo
IES Rosario Acuña
IES Mata Jove
IES Ramón Menéndez Pidal
IES Candás
IES Monte Naranco
IES Santa Bárbara
IES Doctor Fleming



IES Doña Jimena
IES La Quintana
IES Emilio Alarcos
IES Pando
IES La Corredoria
IES Roces
IES Alfonso II
IES Concejo de Tineo
IES Número 5
Colegio Paula Frassinetti
IES Pérez de Ayala
IES Aramo
IES Isla de la Deva
IES Universidad Laboral
IES de Infiesto
IES Valle de Turón
Colegio Amor de Dios
IES Cristo del Socorro
IES La Fresneda
IES Avelina Cerra
Colegio Santa María del Naranco
Colegio de la Inmaculada
IES Cangas del Narcea
IES Río Nora
Colegio San Fernando
IES Nº 5
IES de Noreña
IES Virgen de la Luz
IES Real Instituto Jovellanos
CPEB Carlos Bousoño
IES Llanes
Colegio San Eutiquio

No hay constancia del centro de procedencia de otros participantes que se conectan de forma anónima.

2.- M.^a Olga Álvarez Huerta, responsable designada por la Universidad de Oviedo, comienza resumiendo las disposiciones para este curso de la comisión encargada de la organización de la *EBAU*, que consisten en esencia en no alterar la estructura de los exámenes del año anterior. Por ello, no se enviará un nuevo modelo de examen para este curso, sino que será el mismo que el del curso pasado. Siempre siguiendo las directrices de la comisión, para las cuestiones de gramática y literatura se permitirá a los alumnos la libertad de elección ideada a raíz de la pandemia.

Con respecto a la nueva prueba de acceso a la Universidad, que entrará en vigor el año 2026 tras una fase de transición durante los tres próximos años, los responsables de la materia aún no pueden aportar datos seguros sobre los contenidos de civilización y literatura de los dos cursos del nuevo bachillerato que se incluirán en el examen. Lo que sí parece seguro es que la futura prueba de acceso a la universidad contendrá un examen de latín en todas sus fases de implantación.

3.-A continuación, se abre un turno de palabras y se inicia una discusión sobre la prueba de este curso cuyos puntos más importantes son:

3.1. Sobre el examen

- Sobre el autor objeto de traducción. Una profesora plantea que, dado que los últimos años el autor de texto de la traducción ha sido César, también este año se seleccione un fragmento de una de sus obras. Interviene el responsable José Antonio Valdés en el sentido de que lo importante es que el texto elegido para la traducción se ajuste a la fórmula establecida: breve y narrativo, tomado preferentemente de un historiador o biógrafo. La coordinadora suscribe sus palabras y añade que lo importante no es cuál sea el autor seleccionado, sino que el texto sea de escasa dificultad. Otra profesora pide que, en el caso de que se



elija un texto de Salustio, se eviten los arcaísmos fonéticos y morfológicos, a lo que ambos coordinadores acceden.

- Sobre las preguntas de literatura. Algunos profesores procedentes de otras regiones piden que se les indique qué géneros literarios han de explicarse. José Antonio Valdés responde que los géneros literarios objeto de examen son los enumerados en el decreto 42/2015: épica, historiografía, lírica, oratoria, comedia, fábula. Una profesora alude a un acuerdo tácito para que se prescinda del género de la fábula. Ambos coordinadores responden que no ha quedado constancia de ese acuerdo tácito y que la fábula se incluye en el decreto mencionado. No se produce ninguna intervención más en ese sentido.

- Sobre la presentación del texto de traducción. Varios profesores afirman que ofrecer un título en español sobre el contenido del texto es de gran ayuda para los estudiantes. Se acuerda restablecer la costumbre de convocatorias pasadas de aportar un título al texto. Como se había hecho en la última, se dejará también un interlineado suficiente para que los alumnos puedan incluir sus anotaciones en él.

- Un profesor pide que, como ocurre en los exámenes de lenguas modernas, y también en las pruebas de latín y griego de algunas Universidades, se ofrezca la posibilidad de elegir entre dos textos latinos. Se responde que el texto único se acordó en la reunión del curso 19-20, y que no se debe alterar este año la estructura del examen, conforme a lo dispuesto por la comisión organizadora.

3.2. Sobre el uso de diccionarios

Los responsables de la materia plantean el problema de equidad que suscitan algunos diccionarios: el de Vox llamado *esencial* cuenta con un resumen gramatical encuadrado con el resto del volumen; el de S/M, con una síntesis de civilización y literatura embutida entre la parte de latín-español y la de español-latín. Se acuerda que quienes se examinen, además de prescindir de los anexos gramaticales sueltos, deberán inutilizar los apartados referidos, grapándolos, o por lo menos cerrándolos con *clips*.

Finalmente, los responsables se ofrecen a comunicar a los profesores las novedades de interés que se produzcan en relación con la prueba de acceso.

Y sin más asuntos que tratar, concluye la sesión a las siete y cuarto del día indicado al comienzo del acta.

Oviedo, 3 de noviembre de 2022

Los coordinadores de la EBAU de Latín II

Fdo.:

ALVAREZ
HUERTA
MARIA OLGA -
10577074H

Firmado digitalmente
por ALVAREZ HUERTA
MARIA OLGA -
10577074H
Fecha: 2022.11.04
08:35:02 +01'00'

Firmado por VALDES GALLEGOS,
JOSE ANTONIO (FIRMA) el día
03/11/2022 con un certificado
emitido por AC DNIE 006